

## **SESION ORDINARIA**

*En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (20:00) veinte horas del día 30 de Septiembre del 2010, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, da principio la Sesión Ordinaria de Cabildo.*

*El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de 15 integrantes del Cabildo y (3) tres inasistencias justificadas de los Regidores Jorge Francisco Javier Vallarta Trejo, Grisela Villa Santacruz y Sara María Delgado García.*

*Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen se pone a consideración el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Informe del Presidente Municipal, correspondiente al mes de Julio del 2010, sobre el Estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes.*
- 2.- Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.*
- 3.- Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*
  - a).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Juana Bañuelos García, por cumplir 33 años al Servicio del Ayuntamiento.*
  - b).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico al C. Victor Manuel Castañeda Rojas, por cumplir 31 años al servicio del Ayuntamiento.*
  - c).- Solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.*
- 4.- Clausura de la Sesión.*

Mismo que puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por **Unanimidad**; procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:-

**Punto No. 1.-** Para dar cumplimiento al Punto número 1 del Orden del Día, relativo al Informe del Presidente Municipal, correspondiente al mes de Julio del 2010, sobre el Estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes.- **El Secretario** informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.

**Punto No.2.-** Para dar seguimiento al Punto número 2 del Orden del Día, relativo al Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.- **El Secretario** informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.

**Punto No. 3.-** Para seguir con la secuencia del Punto número 3 del Orden del Día, referente a las Solicitudes y Comunicaciones recibidas: **El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:-**

a).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Juana Bañuelos García, por cumplir 33 años al Servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y a la Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social.**

b).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico al C. Victor Manuel Castañeda Rojas, por cumplir 31 años al servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y a la de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social.**

c).- Solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.- **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.**

**Punto No. 4.-** *No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (20:10) veinte horas con diez minutos/-\* del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe.*